



María Eugenia Martínez\*

## Mujeres, conflicto armado y paz\*\*

Esta audiencia es principalmente un espacio de encuentro entre mujeres quienes, comprometidas con el desarrollo del país, hemos tomado diferentes opciones de vida. Sin duda, representa la posibilidad de expresar las esperanzas ante el futuro de la sociedad, no sin antes manifestar los temores ante el riesgo de lo que significa, en este momento, romper el silencio buscando superar la complicidad frente a la guerra; al riesgo de continuar siendo utilizadas para el juego de los guerreros; al riesgo de no ser escuchadas y que nuestra palabra sea tomada, una vez más, como palabra-síntoma.

Frente al conflicto armado y a la paz invitamos a las personas aquí presentes y a todo el país, a la reflexión a partir de las siguientes consideraciones:

- Los y las colombianas no podemos seguir afirmando indefinidamente que la violencia es la partera de la historia. Para nosotras la historia se construye a partir del diálogo, el encuentro, la resolución pacífica de conflictos y la concertación.

- Necesitamos crear condiciones de paz con justicia social y deslegitimar la idea de aniquilación de unos a otros.

Las anteriores consideraciones expresan que en Colombia no podemos seguir viviendo en la disputa sangrienta por la acumulación de los territorios, por la extracción y destrucción ilimitada de los recursos naturales y por el establecimiento de relaciones de apropiación de unos seres humanos sobre otros. Para construir la paz es preciso que todos los procesos productivos sean orientados hacia el desarrollo sostenible.

- Es imprescindible transformar las prácticas de protección social supuestamente brindada por los ejércitos, cualquiera sea su color, ya que existen y pueden existir otras modalidades de poner límites a la compleja condición humana.
- Es necesario frenar el vertiginoso aumento de los costos económicos generados por los conflictos armados y la atención de sus secuelas.
- Es imprescindible frenar la pérdida de la capacidad laboral de miles de colombianos y colombianas provocada por los desplazamientos, las inhabilidades físicas y las enfermedades mentales propias de la guerra.

\* Miembro del Grupo Mujer y Sociedad.

\*\* Ponencia del Grupo Mujer y Sociedad, elaborada por María Eugenia Martínez. Presentada en la audiencia pública de las mujeres en El Cauca. Junio 21 de 2000.

La violencia, además de expresarse en el conflicto armado, ha sido una constante en la historia de las mujeres, visualizada como violencia cotidiana y maltrato intrafamiliar, que se manifiesta en las agresiones tanto físicas como psicológicas y sexuales. Estas últimas agudizadas en períodos de guerra.

Ante la violencia cotidiana, las mujeres no hemos sido tan impotentes como ante la guerra; hemos logrado establecer límites gracias a políticas públicas a través de leyes, normas y programas. Muchas mujeres en el país nos hemos rebelado tenaz y silenciosamente contra las múltiples violencias. Las mujeres campesinas migran a la ciudad o se desplazan forzosamente buscando tomar distancia de la muerte social. Somos ya incontables las mujeres que desde las prácticas individuales y colectivas hemos propuesto iniciar rupturas culturales y estamos transformando, no sin dificultades, las pautas de socialización autoritarias y coactivas aprendidas en el seno de la cultura patriarcal.

Hemos recreado una PEDAGOGÍA INTEGRAL con base en el diálogo, la ternura, la tolerancia y la generalización de prácticas no sexistas, con el ánimo de orientar a las nuevas generaciones en la consolidación de una sociedad económica, social, cultural y políticamente democrática.

Miles de mujeres en el país han cuestionado la idea milenaria del trabajo doméstico que comprende simultánea y contradictoriamente la exaltación y el menosprecio de las tareas asignadas exclusivamente al ámbito femenino. Hemos propuesto y continuaremos proponiendo reconceptualizar y valorar lo que se hace diariamente por el cuidado de los demás. Tales labores se han proyectado al TRABAJO COMUNITARIO y PROFESIONAL.

Hemos propuesto, y lo reiteramos ante esta audiencia, que las tareas cotidianas por el cuidado de la vida individual y colectiva sean redistribuidas entre hombres y mujeres, reconocidas socialmente, registradas en las estadísticas, remuneradas económicamente, financiadas por el GASTO SOCIAL PÚBLICO y contabilizadas en las cuentas nacionales como punto inicial para lograr la equidad en el DESARROLLO SOSTENIBLE CON PERSPECTIVA DE GÉNERO.

Muchos grupos de mujeres, en diversas comunidades locales del campo y las ciudades, han empezado a organizar el TRABAJO COOPERADO entre hombres y mujeres y a entablar relaciones SOLIDARIAS de género para realizar conjuntamente las labores propias del CULTIVO DE LA VIDA de la humanidad y de todos los seres vivos del planeta; por ello se aspira a reproducir y enriquecer tales experiencias en los órdenes regionales y nacional.

Complemento indispensable de la propuesta anterior es el aumento del GASTO SOCIAL PÚBLICO por medio de la sustitución del gasto de guerra. Tan solo imaginemos por un segundo lo que se podría realizar en términos de Bienestar Social con los recursos que hoy se destinan a la industria de la muerte y con una redistribución de los oficios dedicados al conflicto armado. En este sentido, planteamos los siguientes interrogantes con tono de sugerencias:

- ¿Será posible que todos los ejércitos transformen sus roles de protección armada por tareas cívicas y, en vez de generar muerte y desolación, contribuyan a construir ciudadanías?
- ¿Será posible que todos los ejércitos que se dedican hoy en día a buscar sus hegemonías sobre los territorios, los recursos y las

personas que allí habitan, se dediquen a orientar las energías creativas de la humanidad?

- ¿Será posible que todas esas mentes y recursos que implantan el terror se destinen más bien a sembrar árboles y plantas para recuperar la devastación, a recuperar los ríos y las fuentes de agua para permitir el advenimiento de una buena calidad de vida para las actuales y futuras generaciones?
- ¿Será posible que la tecnología empleada en la guerra, la contaminación y la persecución se pueda convertir en programas de desarrollo científico y tecnológico para conocer y disfrutar de nuestra gran diversidad natural?

Para terminar, las mujeres nos unimos a todas las voces que señalan como un asunto de vital importancia que se incorpore, en ésta y en futuras mesas de negociación, mientras las guerras subsistan, la discusión sobre la necesidad de que todos los actores armados cumplan con los mandatos del Derecho Internacional Humanitario que prohíben y sancionan la violación y todo tipo de violencia sexual contra las mujeres en situación de conflicto armado.